

REVELAMOS DOCUMENTO SECRETO:

# **BANCO ESTATAL CONTROLARA LA VIDA ECONOMICA DE TODO EL PAIS**

## **Pagará hasta los sueldos y salarios**

Según un estudio del Banco Central de Chile, llamado "Fundamentos de la Estatización Bancaria en Chile" y que ha llegado a "La Prensa" en forma exclusiva, la estatización bancaria presenta las siguientes características principales:

El Banco Central Estatal será el banco "rector" de todos los demás bancos, que pasarán a ser meras sucursales del organismo rector. Dicha entidad bancaria —controlada por el Estado— regirá todas las operaciones de cualquier tipo que esas sucursales efectúen. Asimismo, designará al personal supervisor que sea necesario para el cumplimiento de dichas disposiciones.

Lo anterior implica un cambio radical en las actuales directivas, así como la expropiación de títulos a aquellas personas o entidades económicas que sean propietarias de las acciones en cada empresa bancaria.

En segundo término, la banca no podrá controlar la oferta monetaria ni los créditos. Estos se concederán con el visto bueno del Banco Estatal, siempre y cuando estén dirigidos a proyectos de interés nacional.

En tercer término, el Banco Central Estatal pagará todos los sueldos y salarios del país y tendrá un estado mensual de cada trabajador de Chile.